

CATEGORÍAS A RECONOCERSE DENTRO DEL PROGRAMA DE PREMIOS OTORGADOS POR LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES POLICÍAS (IAWP)

MEJOR MUJER POLICÍA AÑO 2019

<u>CATEGORIA</u>	<u>DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA</u>
OFICIAL DEL AÑO	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgado a funcionaria que: ** Se distinga por su excelente conducta. ** Haya logrado logros ejemplares en más de un área de la Institución y durante un período de tiempo que tenga impacto significativo en su lugar de responsabilidad.
EXCELENCIA EN EL RENDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgado a una mujer policía que se distingue por: ** Sus habilidades policiales excepcionales que tengan impacto significativo en su área de responsabilidad, como por ejemplo el arresto de un delincuente de importancia. ** Detección de múltiples delitos. ** Mejora de seguridad vial
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgado a una mujer policía que se destaca por: ** Demostrar continuamente un compromiso continuo con liderazgo a largo plazo, utilizando habilidades personales. ** Liderando y construyendo equipos, desarrollando habilidades organizativas y administrativas que tengan impacto en su área de responsabilidad.
ASISTENCIA Y APOYO	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgado a una mujer policía quien se distingue por: ** Su apoyo y asistencia a las mujeres en la aplicación de la ley ** El desarrollo de programas o políticas favorables a las mujeres, en los comités u organizaciones que revisan temas de la mujer ** Hacer una contribución significativa dentro de la unidad o misión que impone la ley.
MEDALLA AL VALOR	<ul style="list-style-type: none"> • Es un reconocimiento otorgado por: ** Un acto de valentía o heroísmo, a riesgo de su propia seguridad personal o enfrenta un gran peligro, por encima y más allá del llamado del deber.
SERVICIO A LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgada a una mujer policía que se distinga por: ** Sus acciones ejemplares para mejorar la seguridad pública. ** Haber logrado reducir la delincuencia y el comportamiento delictivo, antisocial y fomenta mejores relaciones entre la Policía y la comunidad local.
PREMIO AL LOGRO CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgada a una servidora civil que se destaca por: ** Alcanzar logros sobresalientes para apoyar, promover y mejorar los procedimientos policiales, aplicación de la ley o la profesión de la justicia penal.

**PREVENCIÓN Y
DETECCIÓN DE LA
VIOLENCIA
CONTRA LA
MUJER**

• **Otorgado a una Oficial que se distingue por:**

** Sus excepcionales habilidades policiales para prevenir y/o detectar delitos de violencia contra las mujeres, incluida la trata de personas.

CATEGORIA ÚNICAMENTE PARA OFICIAL O CIVIL MASCULINO

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

- La Asociación Internacional de Mujeres Policías reconocerá al servidor policial o civil (masculino) quien haya hecho una contribución significativa y compromiso al avance de las mujeres en la Policía Nacional.
- La Asociación Internacional de Mujeres Policías reconocerá el papel importante que desempeñan los hombres en la mejora de la Institución para las Mujeres Policías, como la aplicación de políticas y prácticas de empleo, la contratación o la capacitación para remediar la discriminación de género o el progreso activo de las mujeres en la Policía Nacional.